



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN DE COMUNICADO

A: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA AERONAUTICA Y E. ((CPIAYE)),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

A quien corresponda,

Por medio del presente, el Director Nacional de Seguridad Operacional de esta Administración Nacional de Aviación Civil, Ing. Oscar DONIKIAN, se dirige a ustedes en relación al correo electrónico de fecha [17 de marzo](#) de 2020, mediante el cual se informó la suspensión de toda actividad de inspección prevista a instituciones educativas hasta el [31 de marzo](#) del corriente.

En tal sentido, se rectifica esta información, comunicando que en consonancia con las disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Salud, todas las actividades se llevarán a cabo con una dotación mínima e indispensable de agentes a efectos de garantizar la prestación de los servicios.

Por ello, es posible que se experimenten ciertas demoras en la prosecución de los trámites, no obstante lo cuál el organismo continua ejerciendo sus competencias de regulación y fiscalización.

Sin otro particular saluda atte.

